



C I R C U L A R CSJCHC21-151

Fecha	31 de agosto de 2021
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	Información <i>general / Circulares / Proceso de Reorganización Empresarial - Pasivos - Insolvencia - Liquidación Patrimonial y otros</i>

Cordial saludo apreciados Servidores Judiciales:

Según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir copia de los memorandos y oficios informativos, relativos a Información general / Circulares / proceso de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación Patrimonial, entre otros, señalados a continuación:

1. **M E M O R A N D O PCSJM21-74 del Consejo Superior de la Judicatura**, mediante el cual informan Apertura de proceso de Reorganización Empresarial Radicado 221-0336 de **ÁLVARO CESAR MORENO DAZA**, identificado con la C.C. N° **74.845.922**. (2 anexo)
2. **M E M O R A N D O PCSJM21-73 del Consejo Superior de la Judicatura** mediante el cual informan **proceso de Reorganización Abreviado 101692 de la sociedad SL GRANDES EVENTOS Y SOLUCIONES LOGÍSTICAS S.A.S.**, identificado con el NIT **900.672.748**, se acompaña oficio 2021*-06-00308 de la Superintendencia de Sociedades y Correo de Traslado de admisión del proceso.. (3 anexo)
3. **M E M O R A N D O PCSJM21-72 del Consejo Superior de la Judicatura**, mediante el cual informan Proceso de proceso de Reorganización Empresarial Radicado 2021-00222-00 de **EDWIN ARLEY HERNÁNDEZ BARAJAS**, identificado con la C.C. N° 86.083.371, que se tramita en el **JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MONTERREY-CASANARE**, se adjunta Oficio mediante el cual se informa sobre la admisión del proceso. (2 anexos).

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: ALUCED

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia

